



Asamblea General

Distr. general
16 de agosto de 2018
Español
Original: inglés

Septuagésimo tercer período de sesiones

Tema 137 del programa provisional*

Presupuesto por programas para el bienio 2018-2019

Proyecto de acondicionamiento para la mitigación del riesgo sísmico y la sustitución de los activos al término de su ciclo de vida útil en los locales de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico en Bangkok

Informe del Secretario General

Resumen

El presente informe es el segundo informe sobre los progresos realizados en el proyecto de acondicionamiento para la mitigación del riesgo sísmico y la sustitución de los activos al término de su ciclo de vida útil en los locales de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) en Bangkok. Se presenta de conformidad con lo dispuesto en la sección XIII de la resolución [72/262 A](#), en la que la Asamblea General solicitó al Secretario General que presentara un informe sobre los progresos realizados en la ejecución del proyecto en la parte principal de su septuagésimo tercer período de sesiones.

El presente informe proporciona una actualización de los progresos realizados en relación con el proyecto desde el informe anterior del Secretario General ([A/72/338](#) y [A/72/338/Corr.1](#)), incluidas la incorporación de la empresa principal de consultoría, la revisión de la metodología de construcción y la creación de una estrategia para los locales provisionales que permita que todos los ocupantes del edificio de la secretaría permanezcan alojados en locales provisionales *in situ* sin el inconveniente ni el costo añadido que supone reubicarlos fuera de los locales de la CESPAP durante las obras de construcción. Se ofrece información actualizada sobre el examen por pares de terceros relativo al componente de diseño antisísmico y su integración en el diseño general del proyecto.

En el informe también se facilita información actualizada sobre la elaboración del diseño esquemático para las obras de sustitución de los activos al término de su ciclo de vida útil y las obras en el interior de la secretaría, incluida la propuesta de un espacio de trabajo abierto que permita lograr la meta de aumentar un 20% la eficiencia en el uso del espacio y apoyar la ejecución de estrategias para un lugar de trabajo flexible a fin de seguir aumentando esa eficiencia.

* [A/73/50](#).



Asimismo, se ofrece una actualización sobre los resultados de las encuestas relativas a la evaluación de la accesibilidad y la consiguiente hoja de ruta, junto con las actividades llevadas a cabo por la empresa independiente encargada de la gestión del riesgo para ayudar al equipo del proyecto a determinar, gestionar y mitigar los riesgos del proyecto.

Si bien no está exento de riesgos, en general el proyecto va bien encaminado, y se estima que las obras de construcción finalizarán en 2023 y tendrán un costo global máximo de alrededor de 40.019.000 dólares.

Se recomienda a la Asamblea General que tome nota del presente informe sobre los progresos realizados y del plan revisado de los costos del proyecto (que figura en el anexo del informe), que apruebe la creación de dos plazas temporarias para el equipo del proyecto y que consigne una suma de 4.484.500 dólares para las actividades del proyecto en 2019.

I. Introducción

1. Este es el segundo informe sobre los progresos realizados en relación con el proyecto de acondicionamiento para la mitigación del riesgo sísmico y la sustitución de los activos al término de su ciclo de vida útil en los locales de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) en Bangkok, que fue aprobado por la Asamblea General en la sección IV de su resolución 71/272 A, en la que la Asamblea autorizó las actividades relacionadas con todas las fases del proyecto. El informe se presenta de conformidad con lo dispuesto en la sección XIII de la resolución 72/262 A de la Asamblea General, en la que la Asamblea solicitó al Secretario General que presentara un informe sobre los progresos realizados en la ejecución del proyecto en la parte principal de su septuagésimo tercer período de sesiones. El informe proporciona una actualización de los progresos realizados en relación con el proyecto desde el informe anterior del Secretario General (A/72/338 y A/72/338/Corr.1).

2. La ejecución del proyecto sigue adelante con arreglo a los objetivos previamente señalados. En el presente informe se ofrece información actualizada sobre el perfeccionamiento de varios objetivos, a saber:

a) Realización de nuevos progresos hacia el logro de la plena accesibilidad de las personas con discapacidad;

b) Logro de una mayor eficiencia en lo que respecta a la utilización del espacio mediante la ejecución de estrategias para un lugar de trabajo flexible;

c) Reducción al mínimo de las perturbaciones y potenciación al máximo de la continuidad de las operaciones en las actividades de trabajo ordinarias mediante el uso de espacio provisional exclusivamente *in situ*.

3. Además de lo expuesto, el informe proporciona un resumen de las actividades de planificación y diseño llevadas a cabo por el equipo del proyecto hasta la fecha y presenta una actualización sobre los siguientes aspectos: a) la continua colaboración con los Estados Miembros y el apoyo constante del Gobierno del país anfitrión; b) el fortalecimiento de la función que desempeña la Oficina de Servicios Centrales de Apoyo del Departamento de Gestión, de la Secretaría de Nueva York, en la prestación de servicios independientes de gestión de riesgos para el proyecto; c) el estado de las contrataciones del equipo especializado encargado de la gestión del proyecto; d) la incorporación de la empresa principal de consultoría y el inicio de la fase de diseño, que, en el momento de redactar el presente informe, había alcanzado el 50% de la fase de elaboración del diseño esquemático; e) la elaboración de un informe sobre el primer análisis de riesgos con el sistema de Montecarlo, que llega a la conclusión de que el proyecto corre el riesgo de rebasar el presupuesto a menos que se adopten medidas de mitigación de los riesgos; f) el perfeccionamiento de la metodología de construcción, lo que aumenta el número de fases de cuatro a cinco y reduce el tamaño de los locales provisionales de 4.000 a 2.000 metros cuadrados, superficie que puede tener cabida *in situ*; g) una revisión del calendario del proyecto según la cual la fase de finalización se reduce a 6 meses frente al período de cierre de 12 meses aprobado anteriormente, aunque manteniendo la duración total de la construcción y la fecha de finalización del proyecto al final de 2023; y h) la formulación de un plan de costos que muestre la distribución revisada de los costos de construcción y que, al mismo tiempo, se ajuste al presupuesto general aprobado.

4. El Secretario General sigue plenamente convencido de que el proyecto se terminará sin superar los recursos presupuestarios asignados ni la duración aprobada del proyecto. El presupuesto del proyecto se mantiene en 40,019 millones de dólares, suma que incluye 3,194 millones en concepto de fondos para imprevistos. Aunque en esta fase de la elaboración del diseño los riesgos que corre el proyecto (en el momento de redactar el presente informe) siguen siendo elevados, el equipo del proyecto considera que existen amplias posibilidades de mitigar los riesgos y que los niveles de riesgo podrán gestionarse y reducirse a medida que avance el proyecto. Por tanto, no está previsto solicitar financiación adicional a la Asamblea General para cubrir los riesgos del proyecto.

II. Progresos realizados en relación con el proyecto durante el período que abarca el informe

A. Cooperación con los Estados Miembros y el Gobierno del país anfitrión

Estados Miembros

5. La CESPAP ha seguido informando a los Estados Miembros y solicitándoles que aporten contribuciones voluntarias de forma periódica por conducto del Comité Consultivo de Representantes Permanentes. Las reuniones 369ª y 370ª se celebraron los días 21 de marzo y 30 de junio de 2017, respectivamente. Durante esas reuniones y de forma paralela a ellas, la CESPAP dio seguimiento a la nota verbal emitida a todos los Estados Miembros el 12 de enero de 2017. Además, durante el período que abarcaba el informe anterior tuvieron lugar varias reuniones bilaterales entre el Director de Administración, en calidad de Gestor del Proyecto, y los distintos Estados Miembros. Si bien es evidente que hay una voluntad general de apoyar el proyecto, hasta la fecha no se ha hecho ningún ofrecimiento concreto. La CESPAP ha difundido y seguirá difundiendo entre todos los Estados Miembros la importancia que revisten las contribuciones voluntarias para el éxito del proyecto.

6. Por lo que se refiere a la prestación de conocimientos especializados técnicos y de otro tipo de apoyo, como, por ejemplo, funcionarios subalternos del Cuadro Orgánico o préstamos a título no reembolsable, se formuló una solicitud de promesas de contribución de funcionarios subalternos del Cuadro Orgánico para una gama especial de familias de empleos y competencias. La CESPAP publicó anuncios de vacantes en el sitio web del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría en julio de 2017, y la información se puso en conocimiento de los Estados Miembros en las reuniones del Comité Consultivo de Representantes Permanentes en el segundo semestre de 2017. Aunque no se han recibido respuestas hasta la fecha, la CESPAP hará un seguimiento con los Estados Miembros que tal vez puedan ofrecer apoyo.

Relaciones con el país anfitrión

7. De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 5 de la sección XIII de la resolución 72/262 A de la Asamblea General, la CESPAP ha seguido manteniendo contactos con el Ministerio de Relaciones Exteriores del país anfitrión para tratar de obtener su asistencia y apoyo en favor del proyecto. Durante el período que abarca el presente informe se celebraron tres reuniones entre la División de Administración de la CESPAP y el Departamento de Organizaciones Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores del país anfitrión, para informar a este de los progresos ordinarios realizados en relación con el proyecto y de los hitos fundamentales.

8. Si bien el Ministerio había encontrado anteriormente opciones de alojamiento para que la CESPAP las usara como locales provisionales durante la ejecución del proyecto, en enero de 2018 la CESPAP informó al Ministerio de que el espacio ya no era necesario. Esta modificación de la estrategia general de ejecución del proyecto se produjo entre mediados y finales de enero de 2018, de conformidad con la reevaluación de la metodología de construcción llevada a cabo por la empresa principal de consultoría. Se determinó que la necesidad de espacio externo podía evitarse en favor de locales provisionales exclusivamente *in situ*, lo que resultaba más eficaz en función de los costos y más beneficioso para la continuidad de las operaciones. El Secretario General sigue agradecido al país anfitrión por su generoso ofrecimiento.

9. Durante el período que abarca el presente informe, el país anfitrión siguió apoyando el proyecto mediante la facilitación de diálogos con la CESPAP y las autoridades locales pertinentes, como la Administración Metropolitana de Bangkok y el Consejo de Ingenieros de Tailandia, a fin de proporcionar conocimientos técnicos locales y ayudar a establecer los procedimientos necesarios para que la ejecución del proyecto resulte fructífera y transcurra sin contratiempos. El Ministerio de Relaciones Exteriores apoyó el establecimiento de un comité consultivo de expertos técnicos locales para prestar asesoramiento técnico y ofrecer conocimientos especializados y mejores prácticas a nivel local en los ámbitos de las técnicas de construcción locales, los conocimientos especializados locales en materia de salud y seguridad ocupacionales durante la construcción en un edificio ocupado, los permisos, los códigos de construcción y las autorizaciones necesarias.

B. Gobernanza del proyecto

10. De conformidad con la estructura general de gobernanza del proyecto descrita en el informe anterior del Secretario General ([A/72/338](#) y [A/72/338/Corr.1](#)), el responsable del proyecto es el Secretario Ejecutivo de la CESPAP; se ha encomendado al Director de Administración de la CESPAP que actúe como Gestor del Proyecto. La dirección de la ejecución diaria del proyecto es competencia de la Directora del Proyecto, de dedicación exclusiva, la cual lleva en el cargo desde septiembre de 2017.

Comité de partes interesadas

11. El comité de partes interesadas se reúne trimestralmente, y se le informa de los progresos ordinarios realizados en relación con el proyecto tanto en esas reuniones como a través de los informes de situación elaborados por el Gestor del Proyecto. Durante su reunión celebrada el 24 de abril de 2018, se informó al comité sobre los progresos generales, la modificación de la estrategia de ejecución, el presupuesto, el calendario de trabajo y las actividades de gestión de riesgos.

12. Con respecto a la estrategia de ejecución, los miembros del comité expresaron su preocupación por la continuidad de las operaciones y por la salud y la seguridad ocupacionales durante el período de construcción. El equipo del proyecto subrayó que ambas cuestiones constituían uno de los principales objetivos del proyecto e informó de que se adoptarían medidas de mitigación encaminadas a reducir al mínimo los riesgos durante la ejecución del proyecto, como, por ejemplo, realizar obras pesadas de construcción fuera del horario laboral, proporcionar instrumentos de tecnología de la información adecuados y promover el uso de estrategias para un lugar de trabajo flexible durante el proyecto, en consonancia con las experiencias adquiridas de otros proyectos de infraestructura emprendidos por la Organización y con las mejores prácticas locales compartidas por el comité asesor técnico establecido con el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores y el Consejo de Ingenieros de Tailandia.

13. En lo que respecta a la colaboración con los clientes, en vista de la importancia que un liderazgo visible tiene para la gestión del cambio, se informó al comité de partes interesadas de que se habían asignado promotores del cambio (coordinadores del proyecto) procedentes de cada grupo de ocupantes afectado por el proyecto. El 24 de julio de 2018 tuvo lugar una segunda reunión del comité de partes interesadas, durante la cual se informó a los interesados acerca de la elaboración del diseño detallado, en particular de la solución para un lugar de trabajo flexible y abierto y de las directrices de la CESPAP sobre el espacio, que se encuentran en proceso de elaboración.

Coordinación y supervisión por la Oficina de Servicios Centrales de Apoyo de la Sede

14. Durante el período que abarca el presente informe, la CESPAP y la Oficina de Servicios Centrales de Apoyo de la Sede han seguido trabajando de manera coordinada, en consonancia con el acuerdo de coordinación del proyecto firmado en 2017. El equipo especializado encargado de la gestión del proyecto y el Servicio de Administración Global de Bienes de la Oficina de Servicios Centrales de Apoyo celebran reuniones periódicas de coordinación quincenales relativas a la ejecución diaria del proyecto.

15. En noviembre de 2017 entró en funciones el Oficial de Coordinación del Proyecto especializado, ubicado en el Servicio de Administración Global de Bienes en Nueva York y financiado en parte por el proyecto (gastos compartidos con el proyecto del Palacio de África en la Comisión Económica para África (CEPA)). El Oficial de Coordinación ha asumido la función de interlocutor principal entre el equipo del proyecto y las entidades basadas en la Sede, intercambiando experiencias adquiridas y mejores prácticas, y es el principal coordinador de las actividades de gestión de riesgos.

16. En octubre de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 9 de la sección XIII de la resolución [72/262 A](#) de la Asamblea General, en el que la Asamblea puso de relieve que la Oficina de Servicios Centrales de Apoyo debería participar activamente en la supervisión del proyecto para asegurar la supervisión central de los proyectos de infraestructura, incluida la gestión del riesgo y su adecuación a la experiencia adquirida, la Oficina contrató a una empresa internacional con experiencia pertinente en las industrias del diseño y la construcción para que ayudara a la Oficina en la prestación de servicios independientes de gestión de riesgos para el proyecto. En la sección D se describe más a fondo la gestión de los riesgos.

C. Gestión del proyecto

Equipo del proyecto

17. De las siete plazas del proyecto que hay aprobadas actualmente, seis están ocupadas. Como se indicó en los dos informes anuales anteriores ([A/71/333](#), [A/71/333/Corr.1](#), [A/72/338](#) y [A/72/338/Corr.1](#)), la CESPAP y la Oficina de Servicios Centrales de Apoyo divulgaron ampliamente el proceso para atraer a candidatas calificadas. De las cinco plazas del Cuadro Orgánico que hay en el proyecto, cuatro están ocupadas por mujeres, entre ellas la Directora del Proyecto y la Coordinadora del Proyecto destinada en Nueva York.

18. La contratación del Ingeniero Electromecánico de Construcción (Oficial Nacional), aprobada por la Asamblea General en su resolución [72/262 A](#), se encuentra actualmente en curso, y está previsto que el titular se incorpore antes del 1 de septiembre de 2018.

19. De conformidad con la resolución de la Asamblea General 71/272 A (secc. IV, párr. 23), en la que se solicitó al Secretario General que velara por que las necesidades de recursos en cada etapa del proyecto se basaran en un examen exhaustivo de las necesidades reales y actualizadas sobre el terreno, la CESPAP sigue examinando el volumen de trabajo, las tareas y las necesidades de recursos sobre la base de las necesidades reales en cada etapa del proyecto.

20. En consonancia con las mejores prácticas y las experiencias adquiridas de otros proyectos de infraestructura, la CESPAP se propone celebrar un contrato de servicios técnicos ocasionales para prestar servicios técnicos especializados *ad hoc* con el fin de subsanar las deficiencias y aumentar los conocimientos y la capacidad del equipo especializado encargado de la gestión del proyecto.

D. Gestión del riesgo

Empresa independiente encargada de la gestión del riesgo

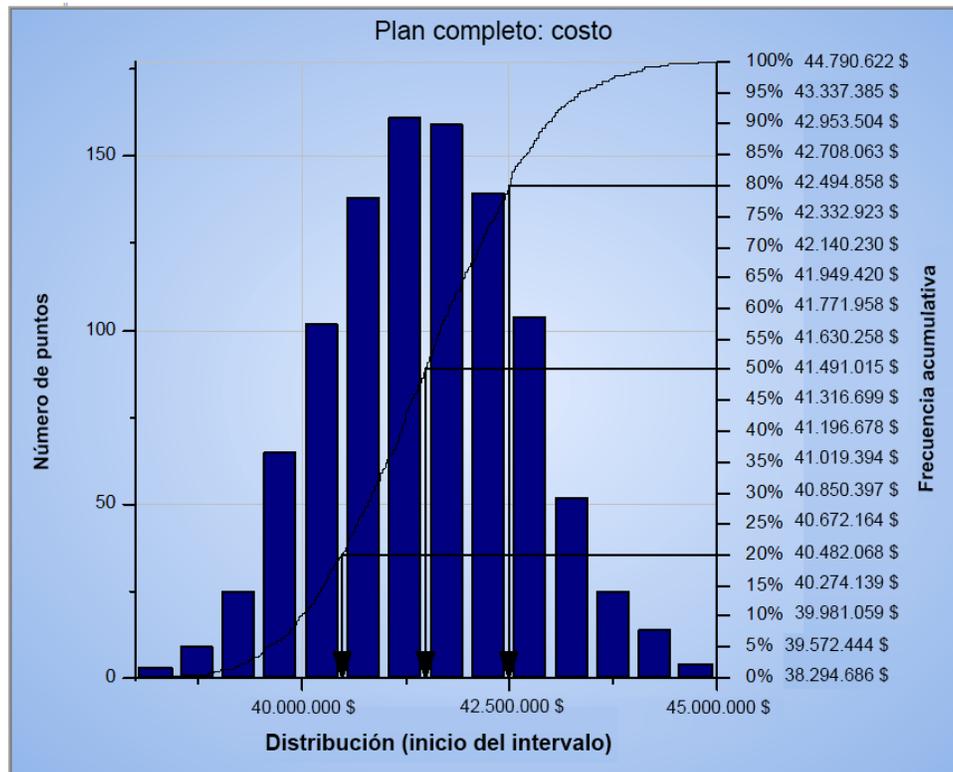
21. La Oficina de Servicios Centrales de Apoyo, en consulta con el equipo del proyecto de la CESPAP, ha establecido una estrategia de gestión de riesgos para el proyecto. Esta estrategia: a) establece procesos y procedimientos para detectar y evaluar los riesgos y para fijar un orden de prioridades de acuerdo con la evaluación de dichos riesgos; b) una vez que se detecta un riesgo, facilita la planificación de la puesta en práctica de respuestas a los riesgos que garanticen el cumplimiento de los objetivos previstos por el proyecto; y c) permite a la Organización evaluar y gestionar un presupuesto para imprevistos basado en los riesgos, en consonancia con las recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (A/72/7/Add.6, párr. 22).

22. En marzo de 2018 se organizó un taller sobre los riesgos en Bangkok, facilitado por el Oficial de Coordinación del Proyecto de la Oficina de Servicios Centrales de Apoyo y al que asistieron el equipo del proyecto, los interesados de la CESPAP y los representantes de la empresa independiente encargada de la gestión del riesgo. Los resultados y productos del taller fueron el documento relativo a la estrategia de gestión de riesgos del proyecto, un registro de riesgos y un análisis cuantitativo de los riesgos (Montecarlo). La empresa independiente encargada de la gestión del riesgo también producirá dos informes anuales, el primero de los cuales se publicó en julio de 2018. Se prevé que el segundo informe se publique en el primer trimestre de 2019.

23. El análisis de riesgos con el sistema de Montecarlo tiene en cuenta las aportaciones del equipo del proyecto, incluidas las puntuaciones de riesgo (que indican la probabilidad y la posibilidad) y el intervalo más probable de los efectos cuantitativos de cada riesgo, y simula unas 1.000 versiones teóricas del proyecto. El análisis con el sistema de Montecarlo sirve para dar una idea del costo general más probable que entrañan los riesgos conocidos en el momento en el que el equipo del proyecto hizo las aportaciones. En el momento en que se impartió el taller sobre los riesgos, el estado del diseño del proyecto se encontraba únicamente en la mitad de la fase de elaboración del diseño esquemático. Esto implicaba que seguía habiendo un alto nivel de incertidumbre en lo referente al diseño y que los niveles de riesgo parecían elevados. El análisis con el sistema de Montecarlo muestra el efecto general previsto que los riesgos conocidos tienen en el proyecto, en el supuesto de que no se tomen más medidas de mitigación.

24. Para los proyectos de construcción de infraestructura de la Secretaría, se ha establecido un parámetro de referencia del 80% como objetivo para la medición del riesgo en un proyecto determinado, lo que significa que lo ideal sería que el equipo del proyecto confiara en que el proyecto se finalizará dentro de los límites del presupuesto con un nivel de confianza del 80%. En la figura I se presenta un resumen del primer análisis de este proyecto realizado con el sistema de Montecarlo en forma de histograma de costos.

Figura I
Histograma de los costos que implican los riesgos analizados a fecha de junio de 2018



25. La primera simulación con el sistema de Montecarlo muestra que, teniendo en cuenta el parámetro de referencia del 80% establecido por las Naciones Unidas, se prevé que el proyecto supondrá unos 42,5 millones de dólares, esto es, 2,5 millones por encima del presupuesto. El histograma de costos pone de manifiesto que existe un nivel relativamente bajo de confianza (aproximadamente el 12%) en que el proyecto se finalice con arreglo al presupuesto aprobado para el proyecto de 40.019 millones sin que se tomen más medidas de mitigación de los riesgos. Si bien es normal que, en las primeras etapas de un proyecto, la existencia de un gran número de factores desconocidos pueda dar lugar a la exposición a un riesgo elevado, la Secretaría considera que el nivel de confianza del proyecto en cuanto a los riesgos en esta etapa es muy bajo.

26. Plenamente consciente de los riesgos señalados, la Secretaría está gestionándolos de manera proactiva. Como se describe en el párrafo 37 del presente informe, entre febrero y marzo de 2018 se llevó a cabo un proceso de análisis de valor, con el objetivo de centrarse en la búsqueda de soluciones óptimas a un costo menor, sin comprometer la calidad. En mayo de 2018 se organizó un segundo taller sobre el análisis de valor, presidido por el Gestor del Proyecto y al que asistieron representantes de la Oficina de Servicios Centrales de Apoyo, el equipo del proyecto y los interesados en el proyecto a fin de seguir formulando estrategias para reducir el riesgo de sobrecostos presupuestarios. En consonancia con los resultados de esos esfuerzos, el equipo del proyecto podrá publicar la documentación final de las obras para las licitaciones, de manera que el costo efectivo de la fase de construcción del proyecto se ajuste, con toda probabilidad, a los límites del presupuesto. A medida que avance el diseño del proyecto, se prevé que aumente el nivel de confianza indicado en el histograma de costos.

Gestión integrada del riesgo

27. El equipo especializado encargado de la gestión del proyecto de la CESPAP sigue llevando a cabo la gestión integrada del riesgo a nivel local con el apoyo de la empresa principal de consultoría. La empresa principal de consultoría sigue apoyando a la CESPAP, en coordinación con la empresa independiente encargada de la gestión del riesgo, durante las diversas fases del proyecto, incluidos el diseño, el proceso de licitación y la construcción. Teniendo en cuenta que el proyecto se encuentra actualmente en la fase de diseño y licitación, la mayoría de los riesgos a los que se ha otorgado una alta prioridad durante el período que abarca el presente informe se refieren a riesgos de diseño, especialmente sobre la necesidad de decisiones relacionadas con el diseño (medidas de mitigación de riesgos) que debe tomar el equipo del proyecto.

Registro de riesgos

28. Sobre la base del registro de riesgos establecido al inicio del proyecto (véanse [A/72/338](#) y [A/72/338/Corr.1](#)), el equipo del proyecto perfeccionó su enfoque actual para promover y gestionar el registro de riesgos en consonancia con la estrategia de gestión de riesgos del proyecto elaborada recientemente. Todos los riesgos reciben puntuaciones y se asignan a un propietario del riesgo, y se señalan las respuestas sugeridas. El equipo del proyecto vigila y controla los riesgos y, de conformidad con la estrategia de gestión de riesgos, se hace hincapié en los diez riesgos más elevados, ya que estos representan el mayor riesgo general para el proyecto, y la mitigación de sus posibles efectos podría tener efectos sumamente positivos. En el gráfico sobre la sensibilidad a los costos (figura II) se presenta un resumen de los diez mayores riesgos y la proporción que representan sus posibles efectos individuales con respecto a los efectos globales de los riesgos (esto es, la sensibilidad a los costos). El gráfico sobre la sensibilidad a los costos mide la correlación o la relación entre las distintas entradas de riesgos y el importe general estimado al finalizar el proyecto. Cuanto más alta es la sensibilidad a los costos, más sólida es la relación entre el costo estimado al finalizar el proyecto y el riesgo individual.

Figura II
**Gráfico (“tornado”) sobre la sensibilidad a los costos a
 fecha de junio de 2018**



Descripción de los cinco riesgos más altos para el proyecto

29. A continuación se explican más detalladamente los cinco riesgos más altos indicados en el gráfico sobre la sensibilidad a los costos que conllevan los riesgos (gráfico de “tornado”) que se muestra en la figura II, con una descripción de la respuesta a los riesgos:

a) **Deficiencias estructurales.** El riesgo de deficiencias estructurales es inherente al proyecto. La parte estructural del alcance del proyecto entraña el riesgo de perturbar en gran medida las operaciones institucionales porque implica una labor pesada y ruidosa y posibles vibraciones en la estructura primaria, y también debido a condiciones imprevistas sobre el terreno, dado que las condiciones forman parte de la estructura existente. Para mitigar este riesgo se están realizando estudios exhaustivos de las condiciones actuales; sin embargo, este riesgo no es completamente evitable;

b) **Configuración del espacio de oficinas.** Este riesgo es inherente al proyecto. La renovación de los locales actuales entraña riesgos debido a las condiciones desconocidas que pueden revelarse durante el proceso de demolición o de construcción y a los posibles retrasos en la entrega de los materiales, el equipo y el mobiliario. En el punto medio de la etapa de elaboración del diseño esquemático en mayo de 2018, la estimación de los gastos para las obras interiores típicas (que abarcan, entre otras cosas, el material para el techo acabado, los accesorios de iluminación, las paredes rígidas interiores, las puertas y los componentes físicos o materiales) superó el presupuesto estimado para esta partida. Aunque se necesitan algunos elementos adicionales debido a la aplicación de las estrategias para un lugar de trabajo flexible, el equipo del proyecto tratará de analizar el valor de las partidas restantes del presupuesto asignado, antes de la finalización del diseño, para que este riesgo no se materialice. Para mitigar este riesgo se está llevando a cabo un amplio estudio del emplazamiento y las condiciones, así como estudios de mercado de los proveedores de materiales; sin embargo, el riesgo no es completamente evitable;

c) **Incremento de precios.** En el momento de la elaboración del presupuesto inicial del proyecto en 2016 (que figura en los documentos [A/71/333](#) y [A/71/333/Corr.1](#)), utilizando como año de referencia julio de 2017, se calculó un incremento de precios del 4% de los costos comerciales de construcción, sobre la base de una proyección de los datos publicados con respecto a las últimas tasas de incremento de precios, agregada desde el momento en que se elaboró la estimación hasta el punto medio de la construcción. Para mitigar el riesgo de incremento adicional de los precios derivado de los retrasos en el calendario de construcción, el equipo tiene previsto incluir en el llamado a presentación de propuestas por parte de los jefes de obra el requisito de que el contratista adquiera muchos de los materiales de construcción por adelantado a un costo fijo y los almacene en una ubicación segura. Esto puede conllevar la ventaja de reducir los gastos como resultado de las economías de escala mediante la compra al por mayor frente a los pedidos más pequeños para cumplir las fases de la construcción. Sin embargo, cualquier cambio en los precios de mercado (hacia arriba o hacia abajo) está fuera del control de la Organización y, por tanto, debe absorberse dentro del presupuesto del proyecto;

d) **Mejoras de la fachada exterior.** Este riesgo incluye la sustitución de las paredes de vidrio de la torre de la secretaría, que actualmente están fabricadas con una sola hoja de vidrio que presenta una baja tasa de eficiencia. La fabricación de soluciones para la pared de vidrio puede conllevar deficiencias y dificultades a la hora de ensamblar los diversos componentes. Esa parte del riesgo se está mitigado mediante la propuesta de opciones que presenten valores más altos de eficiencia energética. Además, dado que el mármol es una piedra natural pesada, puede sufrir variaciones y deterioro debido a las condiciones climáticas y puede plantear problemas relacionados con su instalación. Otro riesgo se refiere a la disponibilidad de materiales y mano de obra calificada para su instalación. Para mitigar este riesgo, se están llevando a cabo estudios de mercado relacionados con nuevos productos y tecnologías, entre ellos el revestimiento de piedra sobre cubiertas aisladas que presenten una tasa más elevada de eficiencia energética, como el sistema compuesto de aislamiento térmico externo mencionado en el párrafo 43;

e) **Costo de los locales provisionales.** Como se describe en los párrafos 54 a 58 del presente informe, los gastos de capital no recurrentes que supone disponer de locales provisionales, así como los costos relacionados con las operaciones en curso y los traslados durante la ejecución del proyecto, representan un importante riesgo para el proyecto. Para mitigar este riesgo, se están construyendo *in situ* algunos de los locales provisionales y se están reduciendo al mínimo las perturbaciones y los gastos conexos inherentes a los diversos traslados y al mantenimiento de múltiples emplazamientos.

E. Adquisiciones

30. La CESPAP sigue velando por que la adquisición de bienes y servicios para el proyecto se lleve a cabo de manera oportuna y en estricto cumplimiento de los reglamentos y normas en vigor y las disposiciones pertinentes de las resoluciones de la Asamblea General que rigen las adquisiciones en las Naciones Unidas.

31. La contratación de los servicios de una empresa principal de consultoría era uno de los principales requisitos fundamentales para la fase de planificación del proyecto en 2017. La contratación se llevó a término según lo previsto, y en octubre de 2017 se firmó un contrato con una empresa de consultoría, ingeniería y arquitectura por un importe contractual que no debía superar los 2.348.768 euros.

32. La siguiente fase del proyecto se centrará en la adquisición de las obras de construcción por el contratista principal y el suministro de mobiliario de oficina y de servicios de traslado y logísticos y el suministro y la instalación de los equipos de tecnología de la información y de seguridad. La Dependencia de Adquisiciones de la CESPAP está trabajando actualmente en la contratación de obras de construcción para los locales provisionales *in situ*, así como de servicios profesionales que lleven a cabo un examen por pares de terceros relativo a la empresa principal de consultoría y de servicios técnicos profesionales ocasionales para respaldar y aumentar el equipo del proyecto cuando sea necesario.

33. La contratación de los servicios de un jefe de obra de manera oportuna es fundamental para el proyecto. Está previsto publicar un llamado a presentación de propuestas en enero de 2019, y actualmente la Dependencia de Adquisiciones de la CESPAP está llevando a cabo una amplia labor de divulgación con los Estados Miembros, el Comité Consultivo de Representantes Permanentes, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Tailandia, la Cámara de Comercio de Tailandia, la prensa local, el Portal Mundial para los Proveedores de las Naciones Unidas y la División de Adquisiciones de la Secretaría, así como en los sitios web de la CESPAP a fin de llegar a la más amplia gama posible de destinatarios. La Dependencia de Adquisiciones de la CESPAP y el equipo del proyecto también se han puesto en contacto con colegas de otros lugares de destino que tienen experiencia en la selección de proveedores de servicios similares de otros proyectos de infraestructura, y con la Oficina de Asuntos Jurídicos de la Secretaría y la División de Adquisiciones para velar por que se ponga en marcha una estrategia de adquisiciones adecuada.

34. Se consideró que las principales actividades de adquisición previstas que se han señalado anteriormente constituían requisitos del proyecto fundamentales para 2018 y 2019, y está previsto que se ejecuten de manera oportuna a fin de evitar retrasos en la finalización del proyecto.

F. Diseño general del proyecto e integración del componente de diseño antisísmico

35. La empresa principal de consultoría debe concebir el proyecto de acondicionamiento para la mitigación del riesgo sísmico y la sustitución de los activos al término de su ciclo de vida útil dentro de los parámetros rigurosos de un diseño eficaz en función de los costos y una construcción acelerada, y ajustándose al presupuesto establecido por la Asamblea General y los planes de costos aprobados por la CESPAP. La incorporación de la empresa principal de consultoría, una empresa consultora de arquitectura e ingeniería con sede en España, tuvo lugar en octubre de 2017. La primera visita del emplazamiento, realizada ese mismo mes, se aprovechó para realizar estudios amplios, evaluar las condiciones actuales y preparar un análisis exhaustivo de los datos y los documentos del edificio actual.

36. Tras los estudios iniciales del emplazamiento y las evaluaciones de las condiciones, en diciembre de 2017 se presentó un informe inicial del proyecto. Este informe fue la primera prestación importante realizada por la empresa principal de consultoría, y su objetivo era establecer los criterios y las bases para la fase de diseño, que se inició en enero de 2018. En el informe inicial se detallaban los principales ámbitos de trabajo a los que debía darse respuesta en el marco de los objetivos del proyecto de mitigación del riesgo sísmico, incluidos el cumplimiento en materia de mitigación del riesgo sísmico, la seguridad de los ocupantes (en particular la protección contra incendios y la seguridad personal¹ y la eliminación de materiales

¹ El término “seguridad personal” se refiere a la utilización segura de los elementos fijos del edificio durante las emergencias, especialmente en caso de incendio o terremoto, u otros

peligrosos), la sustitución de los activos al término de su ciclo de vida útil para mantener el valor de los activos del edificio, la optimización del espacio, la accesibilidad universal de los locales, la sostenibilidad y la eficiencia energética. Estos objetivos generales han sido aprobados por las Naciones Unidas en todos los lugares de destino, de conformidad con las recomendaciones del examen estratégico de la infraestructura.

37. Para llevar a cabo los principales productos correspondientes a la fase de diseño en 2018, la empresa principal de consultoría tiene previsto hacer seis o siete visitas de, al menos, una semana de duración cada una. En el momento de redactar el presente informe ya se habían llevado a cabo cuatro de estas visitas. La primera actividad que realizó la empresa principal de consultoría para la fase de diseño fue la elaboración de un diseño conceptual y esquemático que se presentó a la CESPAP para que lo examinara. Mientras se estaba elaborando el diseño conceptual y esquemático, y como actividad paralela, la empresa principal de consultoría también organizó el primer taller sobre el análisis de valor en la CESPAP en febrero y marzo de 2018. Durante el taller, al que asistieron la empresa principal de consultoría, el equipo del proyecto, los interesados de la CESPAP y otras partes interesadas internas, la empresa principal de consultoría presentó varias opciones de diseño viables que daban respuesta a cada ámbito de trabajo, a fin de que las examinara la CESPAP. También se proporcionaron los costos correspondientes en los rangos bajo, medio y alto. Tras llevar a cabo una amplia labor de examen y consultas, el equipo del proyecto de mitigación del riesgo sísmico ha seleccionado propuestas que responden de manera adecuada a todos los ámbitos de trabajo y que tienen en cuenta el objetivo de ajustarse al presupuesto aprobado para el proyecto.

Diseño del acondicionamiento antisísmico

38. El Instituto Asiático de Tecnología siguió elaborando el diseño del acondicionamiento antisísmico a lo largo de 2017. En octubre de ese año, la empresa principal de consultoría inició el examen por pares estructural de los trabajos de acondicionamiento de diseño, y ha recomendado que se lleven a cabo revisiones y ajustes en el diseño estructural. El examen por pares del edificio de la secretaría se finalizó en junio de 2018. El porcentaje de las columnas que deben acondicionarse es aproximadamente el 10% del total de las columnas, mientras que el porcentaje de vigas que necesitan acondicionamiento es aproximadamente el 30%. Si bien se determinó que era necesario acondicionar algunas pequeñas partes de las losas del puente, disminuyó el porcentaje de la superficie de pared que necesitaba polímeros de fibra de carbono reforzados. El examen por pares relativo al edificio de servicios de la CESPAP finalizará en agosto de 2018.

39. La empresa principal de consultoría ha vuelto a confirmar lo que se señaló en el examen interno realizado el año pasado, a saber, que el enfoque propuesto por el Instituto Asiático de Tecnología de utilizar polímeros reforzados con fibra de carbono en las columnas y las vigas es viable y eficaz en función de los costos. Los polímeros reforzados con fibra de carbono integran el acondicionamiento antisísmico en el paquete general del diseño final de la arquitectura y la ingeniería para el proyecto. El Instituto Asiático de Tecnología seguirá estando disponible para proporcionar cualquier aclaración y hacer las modificaciones necesarias y seguirá asumiendo la responsabilidad del diseño antisísmico durante todo el proyecto.

40. Además, la empresa principal de consultoría también se ocupará del ámbito del proyecto que se refiere a la seguridad de los componentes no estructurales dentro de

acontecimientos, como, por ejemplo, un corte de energía.

las instalaciones en caso de que se produzca un fenómeno sísmico, y su conclusión está prevista para noviembre de 2018.

Diseño de la sustitución de activos al término de su vida útil

41. El ámbito del proyecto relacionado con la sustitución de los activos al término de su vida útil abarca las esferas de la protección contra incendios y la seguridad personal, la mejora de los sistemas de calefacción, ventilación y aire acondicionado, los sistemas eléctricos, la iluminación, mejoras de la tecnología de la información, la fachada, el tejado, las mejoras del sistema de alcantarillado y la fontanería y las obras de renovación del interior. Estas obras se diseñarán y se ejecutarán teniendo debidamente en cuenta el objetivo general de lograr unos locales sostenibles, energéticamente eficientes y universalmente accesibles.

Fachada y tejado

42. El tratamiento de la actual fachada de la secretaría es una de las principales tareas del proyecto de sustitución de los activos al término de su ciclo de vida útil y contribuye en gran medida al objetivo de lograr una mejora de la eficiencia energética de entre el 16% y el 18%. El equipo del proyecto examinó cinco propuestas para una fachada acristalada presentadas por la empresa principal de consultoría en el marco del primer taller sobre el análisis de valor que finalizó en abril de 2018. De las cinco opciones examinadas, se seleccionó la tercera por considerarse que era la opción más eficaz en función de los costos de las que cumplían los objetivos de eficiencia energética. Esta solución consiste en sustituir el actual acristalamiento por ventanas con doble cristal laminado de calidad superior que permiten una mayor transmisión de luz y un menor calentamiento y por un sistema compuesto de aislamiento térmico externo para cubrir las vigas de hormigón. También se eliminará la actual fachada de mármol, que ha dejado de ser estable, y se sustituirá por un sistema compuesto de aislamiento térmico externo. Esta nueva fachada contribuirá a lograr nuevas mejoras de eficiencia energética en el edificio y dotará a este de protección contra la intemperie.

43. Los diseñadores de la empresa principal de consultoría han utilizado métodos informáticos para la elaboración de modelos energéticos a fin de confirmar las mejoras de eficiencia energética que ofrece la solución propuesta para la fachada, que se espera que reduzca el consumo de energía en 387 MWh al año, cuando se haya instalado por completo. La nueva fachada también tendrá un efecto mínimo en la identidad visual del edificio de la secretaría de la CESPAP. La CESPAP celebrará consultas con expertos técnicos, examinará los reglamentos de construcción locales y consultará con los expertos en protocolo designados por el país anfitrión para garantizar que la renovación de la fachada y su aspecto se ajusten a las normas y los requisitos locales.

44. Asimismo, el tejado del edificio de la secretaría se someterá a un proceso completo de sustitución de las superficies de impermeabilización y a una mejora de los puntos de recolección y drenaje de agua y los puntos de apoyo estructural a fin de preparar la futura instalación de paneles solares fotovoltaicos.

Electricidad e iluminación

45. La inspección y la evaluación *in situ* de los actuales sistemas eléctricos y de alumbrado del edificio de la secretaría revelaron que el cableado ha superado con creces su vida útil y debe sustituirse por razones de seguridad. Hay que sustituir todos los sistemas de distribución de electricidad, desde los conductos de cableado general hasta la distribución en planta. Esta operación abarcará la instalación de paneles inteligentes y la sustitución de todos los activos eléctricos antiguos y deteriorados en

todo el edificio. También se mejorará el sistema de distribución de la iluminación del edificio, para lo cual se sustituirán todos los accesorios de iluminación y los proyectores por lámparas LED. También se está examinando un nuevo sistema inteligente de control de la iluminación con detectores de movimiento y de luz natural. Dado que el nuevo sistema de distribución de la iluminación combinará el suministro de una iluminación adecuada y el máximo aprovechamiento de la luz natural, esta nueva solución contribuirá a mejorar el espacio de trabajo interior y seguir aumentando el ahorro energético del proyecto.

Protección contra incendios y seguridad personal

46. Los elementos de protección contra incendios y seguridad personal del proyecto se rigen por los requisitos en materia de seguridad personal, y tanto la evaluación *in situ* como el examen de la documentación que ha llevado a cabo la empresa principal de consultoría señalan que la estructura es deficiente en cuanto a la protección estructural contra incendios. Entre otras deficiencias se ha señalado la clasificación insuficiente de resistencia al fuego en el caso de las vigas, las columnas y las losas del suelo. Otras deficiencias detectadas se están subsanando mediante el diseño propuesto, a saber: a) anchura de las salidas de emergencia por las escaleras; b) compartimentos de humo; y c) vestíbulos de independencia. La presurización de los ascensores indicada en el ámbito de trabajo del proyecto era solo una solución parcial a los requisitos de protección contra incendios y de seguridad personal y se ha ampliado para que sea una solución más completa y acorde con los códigos.

Eficiencia energética y sostenibilidad

47. Los ingenieros de la empresa principal de consultoría especializados en energía examinaron la documentación relativa al proyecto, incluido el informe sobre el rendimiento de la fachada realizado en 2012 que se menciona en el informe del Secretario General de 2016 (A/71/333 y A/71/333/Corr.1, párrs. 38 y 39), y todos los códigos y normas aplicables, incluidos los que se relacionan con el ahorro de energía y agua, con el objetivo de transformar el edificio de la secretaría en una instalación más sostenible y eficiente.

48. Sobre la base de los estudios iniciales, el proyecto procurará lograr el cumplimiento de los requisitos de Liderazgo en Energía y Diseño Ambiental (LEED) para los proyectos de renovación de edificios y los requisitos de la norma de construcción WELL (una norma de construcción que mide el bienestar de los ocupantes en estándar en el entorno construido). Se están llevando a la práctica 24 medidas ambientales en el proyecto que se han definido de conformidad con los requisitos de las normas LEED y WELL. Cada una de ellas se ha adaptado y se ha interpretado como acción que debe llevarse a cabo. Estas medidas implican reducir el consumo de energía, aumentar el bienestar de los ocupantes, reducir el uso de recursos materiales no renovables y la generación de residuos, y mejorar la calidad del aire tanto en el exterior como en el interior, así como tener debidamente en cuenta otros aspectos sociales.

49. A fin de lograr la ganancia en eficiencia energética de entre el 16% y el 18% prevista en el informe del Secretario General de 2016 (A/71/333 y A/71/333/Corr.1), el diseño ha evolucionado en varias esferas: a) mejora de la fachada actual, que abarca la sustitución del acristalamiento actual y el revestimiento de mármol para reducir el calentamiento en el edificio; b) modernización de los sistemas de calefacción, ventilación y aire acondicionado para apoyar un sistema de refrigeración más eficiente y que presente una menor dependencia de la electricidad necesaria para enfriar el refrigerador del agua; c) reducción de la dependencia de iluminación artificial mediante la aplicación de soluciones de alumbrado verde energéticamente eficientes; y d) aprovechamiento de la abundancia de luz natural disponible mediante

la aplicación de un entorno de trabajo abierto y flexible que elimine la mayoría de las oficinas cerradas dispuestas a lo largo de las ventanas de la fachada.

Accesibilidad

50. Desde el último informe sobre los progresos realizados en la materia ([A/72/338](#) y [A/72/338/Corr.1](#)), el equipo del proyecto ha seguido colaborando con la División de Desarrollo Social de la CESPAP para aprovechar el trabajo realizado anteriormente en 2017 por los consultores técnicos en relación con el diseño y la accesibilidad universales, con miras a adecuar el proyecto al objetivo de gran alcance de la Asamblea General expresado en la resolución [70/170](#) relativo a unas Naciones Unidas inclusivas para las personas con discapacidad. La evaluación de la accesibilidad de todo el recinto llevada a cabo por los consultores técnicos finalizó el 8 de octubre de 2017 con la aprobación definitiva del informe relativo a la accesibilidad publicado por el grupo de trabajo sobre accesibilidad de la CESPAP en junio de 2018.

51. En el informe, elaborado por el equipo de expertos externos, se detallan las conclusiones de la evaluación, que incluían: a) una valoración *in situ* de las instalaciones de tres semanas de duración; b) una serie de entrevistas con los principales interesados, entre ellos la Dependencia de Gestión de Instalaciones, la Sección de Gestión de Recursos Humanos, el Centro de Aprendizaje, el Centro Médico y la Dependencia de Gestión de Conferencias; y c) dos encuestas, consistentes en una encuesta presencial en el emplazamiento y un cuestionario electrónico.

52. Las encuestas solicitaron la opinión de dos tipos de destinatarios principales: personas con discapacidad y miembros del personal en general. La encuesta presencial sobre inclusividad realizada en el emplazamiento estuvo encabezada conjuntamente por los consultores expertos en accesibilidad y la División de Desarrollo Social de la CESPAP e incluyó una serie de recorridos de inspección por las diversas zonas de los locales en compañía de personas con discapacidad. Esta encuesta se usó para obtener la perspectiva de los usuarios sobre la accesibilidad —o falta de accesibilidad— de los locales de la CESPAP. La segunda encuesta consistió en un cuestionario distribuido electrónicamente que se envió a todos los funcionarios que trabajan en los locales de la CESPAP. Lo rellenaron el 25% de los funcionarios, incluido el personal de los organismos, y su finalidad era obtener observaciones generales sobre la percepción que se tenía de la accesibilidad de los espacios, los servicios y las tecnologías en los locales de la CESPAP desde la perspectiva de los usuarios finales, ya fueran personas con o sin discapacidad. Las opiniones recabadas en ambas encuestas se utilizaron para aumentar y validar las recomendaciones propuestas en la hoja de ruta sobre accesibilidad y referentes a las obras correctivas señaladas. Posteriormente, la hoja de ruta sobre accesibilidad se desglosó en medidas correctivas detalladas con arreglo a las tres esferas principales siguientes: a) el entorno construido; b) la tecnología de la información y las comunicaciones; y c) los servicios, con la titularidad asignada a los numerosos interesados que participaron en el ejercicio.

53. Las obras de renovación del interior en el edificio de la secretaría incorporarán, como parte del diseño, las características de accesibilidad señaladas en la hoja de ruta sobre accesibilidad y cumplirán las normas internacionales y de las Naciones Unidas.

Metodología de construcción y estrategia para los locales provisionales

54. Durante la elaboración del diseño esquemático por la empresa principal de consultoría, el equipo del proyecto ha perfeccionado el enfoque de la estrategia global de ejecución, en particular en lo que respecta a la estrategia para los locales provisionales. Esto se ha traducido en una estrategia que permite que todos los ocupantes se alojen en locales provisionales *in situ* sin el inconveniente ni el costo añadido que supone reubicarlos fuera de los locales de la CESPAP.

55. En los dos períodos anteriores examinados, la estrategia para los locales provisionales se centró en garantizar una combinación de locales provisionales tanto *ex situ* como *in situ*. La lógica en ese momento era reducir al mínimo la cantidad de perturbaciones en el complejo de la CESPAP y, por consiguiente, ocasionar la menor cantidad posible de efectos negativos en el calendario del proyecto y la prestación general de los servicios.

56. Dado que garantizar unos locales provisionales *ex situ* en las proximidades del complejo de la CESPAP resultó más difícil de lo previsto, se hicieron patentes las ventajas de mantener a todos los ocupantes *in situ* durante el período de construcción. Durante el diseño esquemático y el cálculo de los costos iniciales también se hizo más evidente la ventaja añadida de evitar costos irrecuperables (es decir, los que no ofrecen beneficios directos a largo plazo para la Organización) relacionados con el alquiler, los servicios básicos, la seguridad y los sistemas de tecnología de la información que debían instalarse *ex situ*. En consecuencia, el equipo decidió perfeccionar la estrategia de ejecución con dos objetivos: a) ajustar el número y el tamaño de las fases de construcción a fin de reducir al mínimo la necesidad de locales provisionales; y b) redoblar los esfuerzos para instalarse en locales provisionales *in situ* mediante la construcción de espacio nuevo o el reacondicionamiento del espacio existente, infrautilizado o no esencial.

57. El resultado de esos esfuerzos fue aumentar el número de fases de construcción de cuatro a cinco, lo que redujo el número de funcionarios en cada traslado y disminuyó la superficie de locales provisionales necesaria de 4.000 a 2.000 metros cuadrados. Esto permite que todos los locales provisionales estén disponibles *in situ*, en lo que actualmente es la planta baja del edificio de la secretaría, y mediante la construcción de 1.200 metros cuadrados de espacio adicional en los locales de la CESPAP. De esta forma se reducirá considerablemente el riesgo de perturbaciones para la continuidad de las operaciones y para la prestación, por lo general eficiente, de los servicios durante el período de construcción del proyecto.

58. La metodología de construcción en cinco fases también permitirá que la construcción tenga lugar en secciones más pequeñas del edificio de la secretaría, lo que exige que solo se coloquen andamios en un bloque cada vez, con lo disminuyen los costos relacionados con los andamios y se reducen al mínimo las consecuencias negativas para la apariencia del edificio de la secretaría durante el período de construcción.

Eficiencia y utilización del espacio

59. De conformidad con el informe del Secretario General que figura en los documentos [A/71/333](#) y [A/71/333/Corr.1](#), en un estudio realizado en 2015 la CESPAP determinó que su aprovechamiento del espacio podría mejorarse en un 20% con respecto a las condiciones vigentes mediante la modificación de la configuración de las oficinas interiores, que dejarían de ser oficinas privadas totalmente cerradas para convertirse en un entorno de oficinas abiertas; la nueva configuración permitiría adaptar fácilmente estrategias para un lugar de trabajo flexible.

60. En el marco de las obras de construcción del interior, el proyecto pondrá en práctica una nueva solución para un espacio de oficinas abierto, e incorporará características orientadas a lograr una mayor eficiencia en el uso del espacio. Entre estas características cabe citar la facilitación de un lugar de trabajo abierto que elimine las oficinas cerradas a lo largo de una fachada de ventanas, la existencia de pocas zonas cerradas en las plantas, el mayor acceso a la luz natural y la menor dependencia de iluminación artificial, y la reducción del espacio asignado a título individual, para lo que se facilitará un mayor acceso a zonas de trabajo dedicadas a actividades concretas para que puedan usarlas todos los ocupantes (como espacios para reuniones informales, salas de entrevistas, cabinas de trabajo, zonas de descanso y zonas de recursos). El nuevo enfoque del diseño también eliminará la duplicación de servicios específicos en cada planta y estudiará la posibilidad de consolidarlos en una planta de servicios comunes. Esos servicios incluirán salas de reuniones más amplias, incluidas salas con equipos de videoconferencia y otros equipos especializados, lo que se asemeja a las mejores prácticas del plan maestro de mejoras de infraestructura en Nueva York y el plan estratégico de conservación del patrimonio en Ginebra.

61. Además de promover una mayor eficiencia en el uso del espacio, el cambio de oficinas cerradas a espacios de trabajo abiertos también contribuirá a aumentar la colaboración y el intercambio de ideas y conocimientos especializados, al tiempo que ofrecerá los tipos de espacios de trabajo que se necesitan para llevar a cabo una labor específica.

62. Además del objetivo inicial del proyecto relativo a la eficiencia en el uso del espacio, durante el período que abarca el presente informe el equipo del proyecto llevó a cabo un estudio sobre la utilización del espacio similar a los estudios realizados en las Naciones Unidas, en particular en Nueva York, Ginebra y Nairobi. Se concluyó que la tasa media de utilización de los puestos de trabajo y las oficinas típicos en la CESPAP se situaba en el 45%. Esta conclusión está en consonancia con los resultados de estudios similares realizados en otros lugares de destino de las Naciones Unidas y, de hecho, las tasas de otras organizaciones internacionales, tanto en el sector público como en el privado.

63. Actualmente el número total de ocupantes del edificio de la secretaría es de unos 1.250. De ellos, poco menos de la mitad son funcionarios de la CESPAP, y la otra mitad son arrendatarios (organismos, fondos y programas y otras oficinas financiadas con cargo a recursos extrapresupuestarios). Sin embargo, como se informó inicialmente en el informe del Secretario General de 2016 ([A/71/333](#) y [A/71/333/Corr.1](#)), los arrendatarios utilizan actualmente sus respectivos espacios (en cuanto a tamaño y superficie) de manera más eficiente que la CESPAP. Cuando la CESPAP logre aumentar en un 20% la eficiencia mediante el cambio de un entorno de trabajo consistente en oficinas cerradas a uno abierto, las tasas de utilización entre la CESPAP y los arrendatarios serán más equilibradas; asimismo, como resultado, se podrán recuperar unos 1.800 metros cuadrados de espacio de trabajo para dar cabida a otros 150 ocupantes en el edificio renovado de la secretaría de la CESPAP.

64. En el cuadro 1 se muestra el lugar de trabajo adicional de alquiler derivado de la aplicación de las medidas encaminadas a aumentar un 20% la eficiencia en el uso del espacio.

Cuadro 1 Cálculos de la eficiencia en el uso del espacio

Hipótesis	Superficie bruta de espacio de oficinas (metros cuadrados)		
	CESPAP	Arrendatarios	Total
Condiciones actuales	9 500	7 900	17 400
Etapa posterior a la renovación, sin estrategias para un lugar de trabajo flexible ^a	7 700	9 700	17 400

^a Supone una ganancia del 20% en eficiencia con respecto a las condiciones actuales. Se prevé lograr una mayor eficiencia con la aplicación de estrategias para un lugar de trabajo flexible.

G. Calendario del proyecto

65. En general, actualmente se estima que el proyecto concluirá en la fecha prevista, a finales de 2023. Debido a la revisión de la estrategia de aplicación y del plazo exigido para la preparación de los locales provisionales *in situ*, las obras de construcción comenzarán a principios de 2020 y no a mediados de 2019, como se había informado anteriormente en los documentos A/72/338 y A/72/338/Corr.1. Sin embargo, para cumplir la fecha de finalización del proyecto aprobada inicialmente de diciembre de 2023, los períodos de finalización se sucederán de manera escalonada para comenzar tras la terminación de cada una de las cinco fases de construcción, y la fase de finalización definitiva del proyecto se ha reducido de 12 a 6 meses. La figura III ilustra el modo en que se llevarán a la práctica las fases de finalización escalonadas.

Figura III
Calendario del proyecto escalonado

* Informe actual A/73/327

	2017				2018				2019				2020				2021				2022				2023			
	T1	T2	T3	T4																								
Fase 3: Diseño																												
Fase 4: Licitación																												
Fase 5: Construcción																												
Ciclo 1 (8 meses)																												
Ciclo 2 (8 meses)																												
Ciclo 3 (8 meses)																												
Ciclo 4 (9 meses)																												
Ciclo 5 (9 meses)																												
Fase 6: Finalización y experiencias adquiridas																												
Ciclo 1 de la finalización (12 meses)																												
Ciclo 2 de la finalización (12 meses)																												
Ciclo 3 de la finalización (12 meses)																												
Ciclo 4 de la finalización (12 meses)																												
Ciclo 5 de la finalización (6 meses)																												

* 100% Documentación de las obras

66. Teniendo en cuenta las fases de finalización escalonadas, y como medida de mitigación de los riesgos para asegurar que dichas fases se gestionen adecuadamente, la Dependencia de Gestión de Instalaciones de la CESPAP, como futuro custodio del edificio de la secretaría renovado, colaborará estrechamente con el equipo del proyecto durante el proceso de finalización y asumirá la titularidad de las actividades de finalización que se extiendan más allá de la fecha de finalización aprobada para el proyecto .

67. El cambio del período de construcción es resultado de una combinación de factores, a saber:

a) Un período de diseño, construcción y adquisiciones más largo del previsto para los locales provisionales, debido al cambio de solución, que ha dejado de consistir en una combinación de locales provisionales *in situ* y *ex situ* y ha pasado a ser una solución de locales provisionales exclusivamente *in situ*;

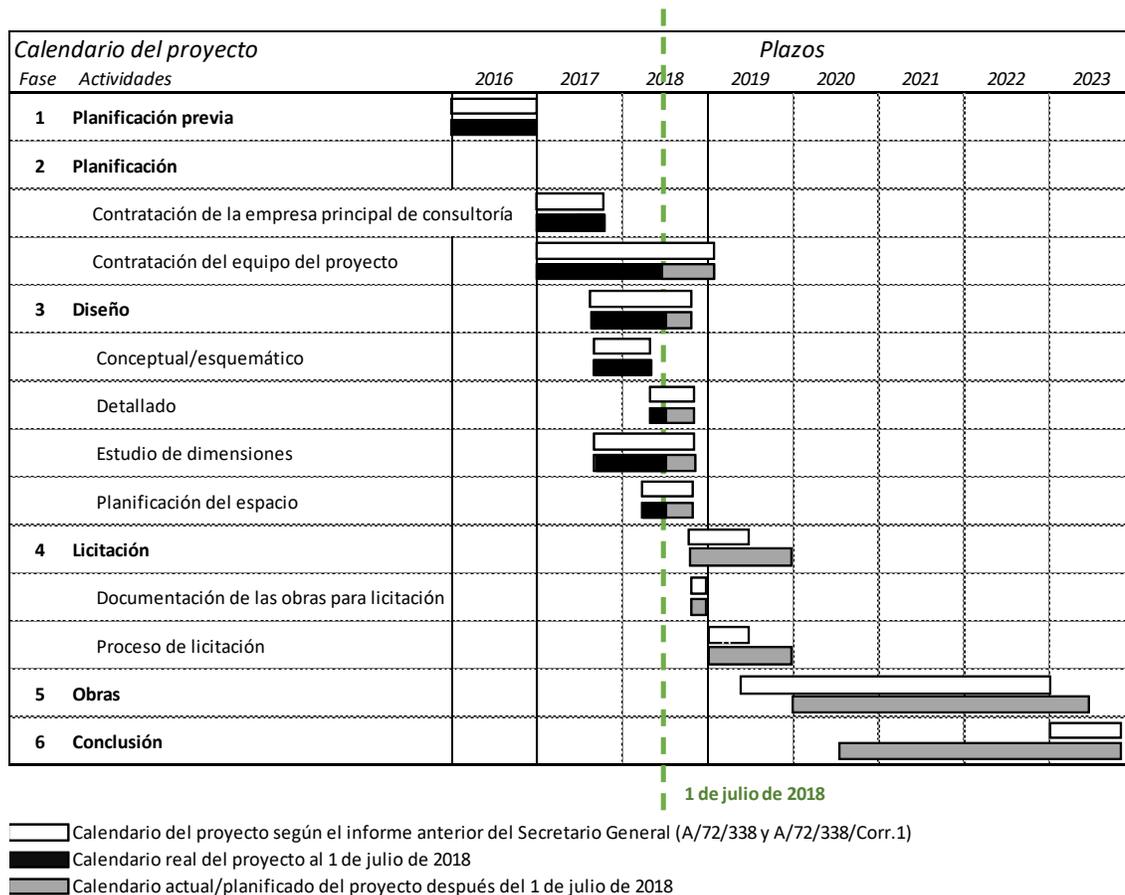
b) Un período de diseño más largo del previsto para las obras principales, debido principalmente al largo proceso relacionado con la gestión del cambio, lo que implica mantener diálogos con los arrendatarios sobre el paso de la actual solución de un espacio de oficinas cerrado a la propuesta de un entorno laboral de espacio de oficinas abierto y la aplicación de las estrategias para un lugar de trabajo flexible para las entidades de la Secretaría. El resultado es que el inicio de la construcción se ha retrasado de mediados de 2019 a principios de 2020.

68. No obstante, conviene señalar que se prevé que el cambio de calendario dé lugar a costos adicionales en el proyecto. Las necesidades de personal no excederán el período aprobado para la duración del proyecto, y el equipo especializado encargado de la gestión del proyecto se irá reduciendo a medida que se acerque su finalización, al igual que ocurrirá con el nivel de esfuerzo exigido a la empresa principal de consultoría.

69. También es posible, e incluso probable, que, cuando el equipo comience a poner en práctica múltiples fases del proyecto, y sobre la base de las experiencias adquiridas en fases anteriores, algunas fases se desarrollen con mayor rapidez. Una vez que se incorpore el jefe de obra, lo cual está previsto para enero de 2020, será posible anticipar con más exactitud la posibilidad de concluir la construcción antes del calendario actual.

70. Además, la puesta en práctica de la solución para un espacio de oficinas abierto y de las estrategias para un lugar de trabajo flexible podría dar lugar a una suma adicional de 475.200 dólares en los ingresos anuales por concepto de alquiler sobre la base de un aumento previsto de 1.800 metros cuadrados de espacio de alquiler en el edificio de la secretaría de la CESPAP. Por estas razones, la secretaría considera que el tiempo adicional necesario para concluir el proyecto es un esfuerzo añadido que merece la pena. En la figura IV se muestra un calendario del proyecto actualizado.

Figura IV
Calendario del proyecto al 1 de julio de 2018



H. Ingresos por concepto de alquiler

71. Los ingresos por concepto de alquiler proceden primordialmente del alquiler de espacio de oficina a organismos de las Naciones Unidas y otras entidades relacionadas con las actividades de la Organización. El alquiler se basa en los valores comerciales actuales. Los ingresos netos por concepto de alquiler se indican en la sección 2 del presupuesto por programas.

72. El precio del alquiler en 2018-2019 es de 264 dólares anuales por metro cuadrado para los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas y de 279,60 dólares para los arrendatarios comerciales. Para facilitar la planificación presupuestaria de los arrendatarios, el primer año de un bienio se evalúa el precio que se aplicará en el siguiente bienio, y se informa de ello a los arrendatarios. En abril de 2017, tras la evaluación llevada a cabo en 2016, se informó a los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas de que el precio que se aplicaría en 2018-2019 se mantendría en 264 dólares anuales por metro cuadrado. Se estima que en 2018-2019 los ingresos por concepto de alquiler de locales ascenderán a 7.014.554 dólares.

73. El cuadro 2 presenta los ingresos estimados por concepto de alquiler por bienio durante el período de construcción previsto y al final del proyecto en 2024-2025, cuando las mejoras de la eficiencia en el uso del espacio proporcionarán una mayor superficie de alquiler.

Cuadro 2
Ingresos estimados por concepto de alquiler
 (En dólares de los Estados Unidos)

	2018-2019	2020-2021	2022-2023	2024-2025
Precio del alquiler (por año y metro cuadrado)	264	Se evaluará en 2018	Se evaluará en 2020	Se evaluará en 2022
Precio del alquiler (basado en el precio actual de alquiler)	7 014 554	7 014 554	7 014 554	7 964 954 ^a

Nota: Es posible que los ingresos previstos por concepto de alquiler se modifiquen debido a los cambios en la superficie ocupada mientras los arrendatarios se alojan en los locales provisionales durante la construcción.

^a Incluye un aumento de 475.200 dólares anuales en los ingresos debido a las ganancias en eficiencia relacionadas con el uso del espacio.

74. Con la puesta en práctica de una nueva solución para un espacio de oficinas abierto en todo el edificio de la secretaría con el fin de lograr el objetivo del proyecto de aumentar en un 20% la eficiencia en el uso del espacio, se estima que, al final del proyecto en 2023, la secretaría tendrá, como mínimo, 1.800 metros cuadrados de espacio vacío adicional, lo que equivale a 475.200 dólares en concepto de ingresos anuales por concepto de alquiler teniendo en cuenta el precio actual de 264 dólares por metro cuadrado de alquiler. Si la aplicación de estrategias para un lugar de trabajo flexible durante la ejecución del proyecto produce eficiencias adicionales (por ejemplo, alojando al personal existente de la secretaría de la CESPAP en un espacio menor), se podrá atraer al complejo a otras entidades de las Naciones Unidas, lo que dará lugar a que se sigan obteniendo ingresos adicionales por concepto de alquiler.

III. Rendición de cuentas del proyecto

75. En el párrafo 13, sección IV, de su resolución 71/272 A, la Asamblea General solicitó al Secretario General que encomendara a la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OSSI) la supervisión del proyecto y que incluyera información sobre las principales conclusiones en el contexto de los informes anuales de la Oficina sobre sus actividades.

76. En consonancia con esa resolución, la OSSI llevó a cabo su segunda auditoría del proyecto a principios de 2018. Durante el mes de febrero de 2018 se envió una misión sobre el terreno a los locales de la CESPAP en Bangkok y el 5 de junio de 2018 se publicó el informe al respecto. El informe completo (núm. 2018/054) puede consultarse en el sitio web de la OSSI en <https://oios.un.org>.

77. La OSSI llegó a la conclusión de que la CESPAP ha hecho grandes avances en la ejecución del proyecto, entre los que cabe citar una mejor coordinación con la Oficina de Servicios Centrales de Apoyo, la puesta en marcha de iniciativas encaminadas a establecer metodologías adecuadas de gestión de proyectos, la contratación del director del proyecto y la contratación de la empresa principal de consultoría para preparar el diseño técnico que determinará la dirección de todo el proyecto.

IV. Gastos y costos anticipados del proyecto

A. Estado de los gastos y gastos previstos para 2018

78. En la resolución 71/272 A (secc. IV, párr. 21), la Asamblea General aprobó la consignación de la suma de 877.400 dólares para el proyecto en 2017, a saber, 505.600 dólares en la sección 19, Desarrollo económico y social en Asia y el Pacífico, y 371.800 dólares en la sección 33, Construcción, reformas, mejoras y trabajos importantes de mantenimiento.

79. En la resolución 72/262 A (secc. XIII, párr. 15), la Asamblea General aprobó la consignación de la suma de 4.057.200 dólares para el proyecto en 2018, incluidos 615.000 dólares en la sección 19, Desarrollo económico y social en Asia y el Pacífico, y 3.442.200 dólares en la sección 33, Construcción, reformas, mejoras y trabajos importantes de mantenimiento.

80. Así pues, la financiación aprobada para 2017 y 2018 asciende a 4.934.600 dólares. Los gastos efectivos al 30 de junio de 2018 ascienden a 1.871.100 dólares, y los gastos previstos para el resto de 2018 representan 1.901.100 dólares, como se detalla en el cuadro 3.

Cuadro 3

Estado de los gastos al 30 de junio de 2018 y previsión para el resto de 2018

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Financiación del proyecto consignada para el período 2017-2018</i>	<i>Gastos acumulados desde el inicio del proyecto hasta el 30 de junio de 2018</i>	<i>Gastos previstos del 1 de julio al 31 de diciembre de 2018</i>	<i>Total de gastos previstos para 2017-2018</i>	<i>Saldo no utilizado previsto a fines de 2018</i>
	(a)	(b)	(c)	(d)=(b)+(c)	(e)=(a)-(d)
Sección 33, Construcción, reformas, mejoras y trabajos importantes de mantenimiento					
1. Costos de construcción	2 139,0	–	240,0	240,0	1 899,0
2. Servicios profesionales	1 056,8	1 034,8	929,1	1 963,9	(907,1)
3. Incremento de precios	251,4	–	4,6	4,6	246,8
4. Imprevistos	366,8	–	333,0	333,0	33,8
Subtotal sección 33	3 814,0	1 034,8	1 506,7	2 541,5	1 272,5
Sección 19, Desarrollo económico y social en Asia y el Pacífico					
5. Gestión del proyecto	1 120,6	836,3	394,4	1 230,7	(110,1)
Total	4 934,6	1 871,1	1 901,1	3 772,2	1 162,4

81. Como se indica en el cuadro 3, se prevé un saldo de 1.162.400 dólares no utilizados restantes a finales de 2018, debido principalmente a los siguientes factores:

a) Un saldo no utilizado de 1.899.000 dólares en concepto de costos de construcción. Debido a la revisión de la estrategia relativa a la ejecución y los locales provisionales, la construcción de dichos locales no empezará hasta 2019, por lo que durante 2018 solo se prevé usar 240.000 de los 2.139.000 dólares signados a la construcción de locales provisionales en 2018. De esta forma se podrán financiar las obras iniciales relacionadas con la preparación del espacio provisional *in situ* en 2018. El saldo no utilizado de 1.899.000 dólares en relación con los costos de locales provisionales seguirá siendo necesario y se destinará a la financiación que se precisa para la construcción de los locales provisionales *in situ* en 2019;

b) Un exceso de gastos de 907.100 dólares en relación con los servicios profesionales, debido principalmente al contrato relativo a la empresa principal de consultoría, firmado en octubre de 2017, que excede las estimaciones de costos notificadas en el anterior informe sobre los progresos realizados;

c) Un saldo no utilizado en relación con el incremento de precios por un importe de 246.800 dólares. La mayor parte de la asignación relativa al incremento de precios para 2018 no se utilizará ese año, a tenor del nuevo cálculo de los costos correspondientes al incremento de precios del proyecto, que tomó como base de referencia enero de 2018 (y no julio de 2017), debido a la modificación de la fecha de inicio de las obras de construcción y a los gastos conexos correspondientes a los costos de construcción a lo largo del proyecto;

d) Un incremento previsto de 110.100 dólares en relación con los costos de gestión del proyecto relacionados principalmente con los costos de incorporación del personal del proyecto y los viajes oficiales de los miembros del equipo en 2017.

B. Necesidades de recursos en 2019

82. En el cuadro 4 se muestran las necesidades de recursos para 2019. Los gastos totales previstos para 2019 ascienden a 5.646.900 dólares, que incluyen:

a) 955.400 dólares en la sección 19, Desarrollo económico y social en Asia y el Pacífico, para el equipo encargado de la gestión del proyecto. Esta suma servirá para sufragar la continuación de las plazas existentes para el equipo de proyecto (1 P-5, 1 P-4, 2 P-3, 1 Oficial Nacional y 1 puesto de contratación local), el 50% de los costos de una plaza de Coordinador del Proyecto (P-4) en la Sede, cuya financiación se compartirá con el proyecto de renovación del Palacio de África de la CEPA, así como dos nuevas plazas propuestas que se establecerán con efecto a partir del 1 de enero de 2019. Con el cambio de la metodología de construcción, que pasará a exigir que se construyan locales provisionales *in situ* durante 2019, a partir de enero de ese año se precisarán los servicios de un Auxiliar de Tecnología de la Información (contratación local) *in situ* para los locales provisionales, a fin de apoyar las obras de diseño de la infraestructura de tecnología de la información relacionadas con la construcción de dichos locales *in situ*. Además, como se había previsto anteriormente, a partir de enero de 2019 se necesitará un Oficial de Logística y Coordinación (oficial nacional) para planificar, vigilar y gestionar el alojamiento en los locales provisionales *in situ*;

b) 4.691.500 dólares en la sección 33, Construcción, reformas, mejoras y trabajos importantes de mantenimiento, para los costos de construcción de los locales provisionales, los servicios profesionales, el incremento de precios y los imprevistos. En respuesta a la solicitud formulada por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto durante su examen del anterior informe sobre los progresos realizados en relación con este proyecto (A/72/7/Add.6, párr. 22), en el presente informe los costos en concepto de incremento de precios y de imprevistos se han presentado por separado de los costos básicos.

Cuadro 4

Necesidades de recursos en 2019

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Gastos previstos en 2019</i>	<i>Saldo no utilizado previsto a fines de 2018</i>	<i>Necesidades de financiación netas en 2019</i>
	(a)	(b)	(c)=(a)-(b)
Sección 33, Construcción, reformas, mejoras y trabajos importantes de mantenimiento			
1. Costos de construcción	3 768,0	1 899,0	1 869,0
2. Servicios profesionales	229,3	(907,1)	1 136,4
3. Incremento de precios	267,7	246,8	20,9
4. Imprevistos	426,5	33,8	392,7
Subtotal sección 33	4 691,5	1 272,5	3 419,0
Sección 19, Desarrollo económico y social en Asia y el Pacífico			
5. Gestión del proyecto	955,4	(110,1)	1 065,5
Total	5 646,9	1 162,4	4 484,5

83. Teniendo en cuenta el saldo no utilizado previsto de 1.162.400 dólares a fines de 2018, las necesidades de financiación netas en 2019 ascenderían a 4.484.500 dólares, que abarcarían: a) 1.065.500 dólares en la sección 19, Desarrollo económico y social en Asia y el Pacífico; y b) 3.419.000 dólares en la sección 33, Construcción, reformas, mejoras y trabajos importantes de mantenimiento, del presupuesto por programas para el bienio 2018-2019.

V. Próximas medidas

84. Entre las medidas que se adoptarán durante el próximo período de presentación de informes cabe citar las siguientes:

a) Continuar la contratación de los miembros restantes del equipo especializado encargado de la gestión del proyecto;

b) Ultime los diseños realizados por la empresa principal de consultoría, tanto para los locales provisionales como para la construcción principal, incluida la elaboración de los documentos de licitación para las obras principales, a fin de que se puedan comenzar las obras a principios de 2020;

c) Finalizar la construcción de los locales provisionales y trasladar a los ocupantes como parte de los preparativos para la primera fase de la construcción;

d) Ultime el diseño, la construcción y la ocupación de la planta piloto usada en la aplicación de las estrategias para un lugar de trabajo flexible;

e) Seguir llevando adelante el proceso de gestión del cambio con el personal de la CESPAP y con los arrendatarios;

f) Continuar gestionando los riesgos del proyecto, mediante la utilización de estrategias de mitigación de riesgos tanto independientes como integradas, y actualizar el modelo de Montecarlo sobre la base de una actualización de los progresos realizados en relación con el proyecto, con el objetivo de aumentar la probabilidad de finalizar el proyecto dentro de los límites presupuestarios;

g) Seguir planificando el espacio de oficinas en el futuro y llevar a cabo actividades de divulgación para atraer a nuevos arrendatarios a los locales de la CESPAP.

VI. Medidas que se recomienda adoptar a la Asamblea General

85. Se solicita a la Asamblea General que:

a) Tome nota de los progresos realizados desde la publicación del informe anterior del Secretario General;

b) Tome nota del plan revisado de los costos del proyecto;

c) Apruebe la creación de dos plazas temporarias (1 Oficial Nacional y 1 puesto de contratación local), con efecto a partir del 1 de enero de 2019, para el equipo de apoyo al proyecto, en la sección 19, Desarrollo económico y social en Asia y el Pacífico, del presupuesto por programas para el bienio 2018-2019;

d) Consigne una suma neta de 4.484.500 dólares para las actividades del proyecto para 2019, incluidos 1.065.500 dólares en la sección 19, Desarrollo económico y social en Asia y el Pacífico, y 3.419.000 dólares en la sección 33, Construcción, reformas, mejoras y trabajos importantes de mantenimiento, del presupuesto por programas para el bienio 2018-2019, que se imputaría al fondo para imprevistos.

Anexo

Plan revisado de costos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total
Sección 33, Construcción, reformas, mejoras y trabajos importantes de mantenimiento								
1. Costos de construcción								
1.1 Costos del edificio	–	–	–	4 885,7	7 141,5	5 297,3	3 033,5	20 358,0
1.2 Costo de los locales provisionales ^a	–	240,0	3 578,0	100,0	100,0	125,0	125,0	4 268,0
1.3 Sistema de seguridad física ^b	–	–	190,0	–	–	–	–	190,0
Subtotal, costos de construcción	–	240,0	3 768,0	4 985,7	7 241,5	5 422,3	3 158,5	24 816,0
2. Servicios profesionales								
2.1 Empresa principal de consultoría ^c	201,8	1 365,9	39,3	228,9	228,9	228,9	228,9	2 522,8
2.2 Diseño antisísmico	134,4	–	–	–	–	–	–	134,4
2.3 Gestión del riesgo	–	51,0	51,0	39,0	74,6	17,6	–	233,2
2.4 Otros servicios	125,8	84,9	139,0	–	–	–	–	349,7
Subtotal, servicios profesionales	462,0	1 501,8	229,3	267,9	303,5	246,5	228,9	3 240,2
3. Incremento de precios ^d	–	4,6	267,7	567,8	1 147,4	1 110,4	791,3	3 889,1
4. Imprevistos	–	333,0	426,5	582,1	869,2	677,9	305,7	3 194,5
Subtotal sección 33	462,0	2 079,4	4 691,5	6 403,6	9 561,7	7 457,2	4 484,4	35 139,7
Sección 19, Desarrollo económico y social en Asia y el Pacífico								
5. Gestión del proyecto								
5.1 Equipo especializado encargado de la gestión del proyecto y de funciones de apoyo	474,8	623,5	851,0	843,0	800,0	613,0	232,0	4 437,2
5.2 Coordinador especializado en la Sede (gastos compartidos con la Comisión Económica para África)	14,2	90,8	90,8	90,8	90,8	26,4	–	403,8
5.3 Viajes del equipo encargado de la gestión del proyecto	24,7	–	13,6	–	–	–	–	38,3
Subtotal sección 19	513,7	714,3	955,4	933,8	890,8	639,4	232,0	4 879,3
Total	975,7	2 793,6	5 646,9	7 337,4	10 452,5	8 096,6	4 716,4	40 019,0

^a Como resultado de la revisión de la estrategia para los locales provisionales, los costos de los locales provisionales *ex situ* se han trasladado a los costos de locales provisionales *in situ*.

^b Los fondos inicialmente presupuestados para los locales provisionales *ex situ* se han trasladado al sistema de seguridad física necesarios para los locales provisionales *in situ*.

^c El contrato de la empresa principal de consultoría se firmó en octubre de 2017 por un valor de aproximadamente 2,5 millones de dólares.

^d Incremento de precios calculado a razón de una tasa anual compuesta del 4%. El aumento de los precios se recalculó a partir de la base de referencia de enero de 2018, a fin de reflejar la distribución revisada de los costos de construcción resultantes de la revisión de la fecha prevista para el inicio de las obras de construcción.